
"Género" en la industria del aceite de palma y el sello del RSPO

¿Acaso la introducción de políticas específicas de género en las actividades de empresas palmícolas y del sistema de certificación RSPO puede hacer algo más que encubrir la violencia así como el patriarcado y el racismo estructural inherentes al modelo de plantación? ¿Cómo, en dicho contexto, se despliegan aquellas políticas?

El grado de explotación y discriminación de las mujeres en la industria del aceite de palma se ha vuelto difícil de negar. La respuesta tanto de las empresas como de su sistema de certificación, la Mesa Redonda para el Aceite de Palma Sostenible (RSPO, por su sigla en inglés), ha sido la de incluir políticas y directrices específicas de género en sus actividades. Pero si el modelo de plantación en sí mismo se entiende como violento, destructivo, estructuralmente racista y patriarcal, ¿acaso estas políticas específicas de género pueden hacer algo más que encubrir esta violencia y esta destrucción? ¿Cómo entonces, en dicho contexto, se despliegan estas políticas?

Las empresas de plantaciones de palma aceitera se jactan de sus programas y políticas que según dicen brindan oportunidades a las mujeres. La empresa multinacional Olam, por ejemplo, en su Política de Paisaje Vivo establece que todos los proveedores deben lograr “la igualdad de género, el acceso equitativo y el empoderamiento de las mujeres”, así como realizar sus actividades “de total conformidad con las leyes nacionales e internacionales vigentes, en especial los derechos humanos y laborales” (1) Sin embargo, las mujeres que viven dentro y alrededor de las plantaciones de palma aceitera de Olam en Gabón le contaron a WRM una historia diferente: “... ya no podemos caminar solas, como mujeres tenemos que ir en grupos ante el riesgo de que nos agredan trabajadores o guardias de seguridad de la empresa. Ya no nos sentimos seguras en los alrededores de nuestros pueblos. Definitivamente el abuso aumentó”.

La transnacional de plantaciones Socfin defiende sus actividades de ‘política de género’ en Sierra Leona con el argumento de que aproximadamente una cuarta parte de su personal permanente son mujeres. Socfin sigue afirmando que las políticas se establecieron “para proteger su trabajo” y que se creó un “comité de género” para “discutir los problemas y reclamaciones de las mujeres”. (2) La RSPO ya dio su sello de aprobación a varias plantaciones de Socfin y la empresa está tratando de obtener la certificación de sus actividades en Sierra Leona.

En contraste con estas declaraciones de la empresa, una mujer de Sierra Leona que sufre los impactos de Socfin declaró a WRM en diciembre de 2020 que “la empresa se aprovecha del trabajo de las mujeres de muchas maneras ... Cuando la empresa ya se apoderó de la tierra, la mayoría de las veces a las mujeres no les queda otra opción que trabajar para la empresa... Y la paga no es buena. Las empresas son muy conscientes de que las mujeres no tienen otra alternativa, por lo que deciden cuánto pagarles e incluso cómo tratarlas. Las mujeres tienen que caminar todos los días desde muy lejos al trabajo, y luego regresar, con largas caminatas, exponiéndose a la violencia... las dificultades son muchas”. (3)

La lista de testimonios de mujeres que denuncian los numerosos niveles de destrucción y violencia que esta industria significa para ellas sería interminable. Una mujer declaró que, “incluso si ya

estuvieras trabajando y hubieses completado el trabajo de un mes pero te niegas a acostarte con el jefe o supervisor, no recibirás tu pago; tu nombre no aparecerá en la lista o te pagarán mucho menos de lo que inicialmente te prometieron o te deben”. Una joven liberiana describió la realidad de la plantación donde trabaja de esta manera, “Trabajo dos veces a la semana y durante esos dos días el jefe toca los senos y el trasero de las mujeres todo el tiempo, incluyéndome a mí”. Una mujer de Guatemala contó, “A menudo, los capataces de las plantaciones chantajea a las mujeres ofreciéndoles trabajo a cambio de sexo; si no aceptan acostarse con ellos, los capataces no las contratan”. Otras mujeres informan que “para poder venderle comida a los trabajadores tienes que acostarte con los jefes o los supervisores”. (4)

En África occidental y central, las plantaciones industriales de palma aceitera también se convierten en una amenaza para su cultivo y uso tradicionales. Así, la resistencia contra estas plantaciones se convierte además en una lucha de las mujeres por su independencia económica. Por tanto, cuando las mujeres denuncian, las empresas hacen uso de los roles culturales asignados a las mujeres para marginarlas. Como se expone en el folleto “12 tácticas utilizadas por empresas de palma aceitera para apoderarse de tierras comunitarias”, (5) las empresas, por ejemplo, comentan a jefes y familiares que ‘los asuntos de las mujeres están en la casa y la cocina, no en criticar a la empresa.’ Tratarán de que los miembros masculinos de la familia se sientan avergonzados de que sus esposas, hijas o hermanas se movilicen. Como resultado, toda la familia, y a veces una gran parte de la comunidad, presionará a las mujeres para que detengan sus protestas contra la empresa.

La realidad es que dondequiera que estas plantaciones se expanden, ya sea en África, Asia o América Latina, las mujeres que viven en o alrededor de los monocultivos industriales de palma aceitera sufren un aumento de abusos similares, tales como (6):

- **violación y tortura** en los campos de las plantaciones o sus alrededores, y los perpetradores suelen quedar impunes;
- **arrestos o allanamientos violentos** alegando el robo de nueces de palma o aceite de palma de las plantaciones de la empresa. Esto va acompañado de la destrucción o sustracción de la producción tradicional de aceite, particularmente en África, donde las mujeres producen aceite de palma desde hace varias generaciones. Estas acusaciones son en gran parte falsas y, lo que es más importante, ilegítimas, porque, en primer lugar, las empresas fueron quienes robaron las tierras comunitarias;
- **el ingreso de guardias de seguridad a las casas** durante la noche, supuestamente en busca de nueces de palma o aceite de palma, exponiendo a las mujeres a golpizas, abusos y detenciones;
- **pérdida de tierras, bosques y fuentes de agua**. Las mujeres se ven obligadas a viajar largas distancias -generalmente muchos kilómetros- en busca de tierras cultivables, y a menudo a través de las plantaciones, lo que expone a mujeres y niñas al riesgo de ser violadas, agredidas o inspeccionadas violentamente;
- quedarse **sin tierra y obligadas a vender su mano de obra** a las empresas de plantaciones;
- verse **obligadas a ofrecer sexo a cambio de trabajo**;
- sufrir **graves problemas de salud debido a tareas laborales peligrosas y abusivas**, especialmente en la aplicación de agroquímicos. Las mujeres y los hombres que trabajan en las plantaciones de palma aceitera han descrito las condiciones laborales como similares a la esclavitud. En Indonesia, las mujeres y los niños a menudo se ven obligados a trabajar gratis para ayudar a los hombres a alcanzar los objetivos de producción que la empresa establece como condición para recibir el salario completo del día;
- sufrir la **destrucción del tejido cultural y social** de la vida comunitaria.

Ninguna de estas realidades aparece en los bonitos folletos de las empresas o en sus páginas web. La violencia sexual, el abuso y el acoso que sufren las mujeres como resultado de las plantaciones a

gran escala rara vez se mencionan, ni siquiera en las reuniones con las comunidades o en los informes académicos y de las ONG. Por lo general, el traumático impacto de esta realidad solo se expresa cuando las mujeres se encuentran entre ellas. En esas conversaciones queda claro que la violencia y el abuso sexual son parte integral del modelo de plantación a gran escala. (7) El patriarcado estructural del modelo suele estar oculto y reducirse al término vago y muy utilizado de ‘impactos diferenciados’.

En respuesta a todo esto, un video difundido el 25 de noviembre de 2020, Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, condena que el acoso sexual y la violencia hacia las mujeres es otra práctica común dentro de la industria de las plantaciones de palma aceitera, que afecta tanto a las trabajadoras como a las mujeres que viven en las comunidades circundantes. (8)

RSPO es sinónimo de abuso sostenido

RSPO es el sistema de certificación voluntaria más ampliamente utilizado por las empresas de aceite de palma. Es una asociación entre la industria del aceite de palma y algunas ONG, siendo WWF una de las más importantes. La RSPO otorga una etiqueta de ‘sostenible’ a los productores de aceite de palma que cumplan con un conjunto de principios y criterios aprobados por sus miembros. Lo que la RSPO **no** hace es cuestionar la cantidad de apropiaciones de tierras, la contaminación, la violación de los derechos de las comunidades y los trabajadores y la violencia en general arraigada en la industria. La RSPO facilita la expansión continua del modelo de plantaciones industriales de palma aceitera al tiempo que lo certifica como ‘sostenible’.

Uno de los estándares de la RSPO es promover la ‘equidad de género’. Según la RSPO, para otorgar la certificación a una empresa, esta debe cumplir con sus principios y criterios de 2018. (9) Los principios relacionados con “medios de vida sostenibles y reducción de la pobreza” exigen que “todas las personas involucradas en la producción de aceite de palma tengan las mismas oportunidades para desarrollar su potencial en el trabajo y la comunidad con dignidad e igualdad, y en un entorno de vida y trabajo saludables”. Se supone que un comité de género “debe concienciar, identificar y abordar temas de interés, así como oportunidades y mejoras para las mujeres”, y es necesario que “no haya acoso ni abuso en el lugar de trabajo” y que se protejan los derechos reproductivos. Se supone que esto garantiza un “trabajo seguro y decente”, así como el respeto de los derechos humanos. El documento de 2018 continúa brindando “orientación” sobre cada uno de sus principios y criterios. En relación con el comité de género, pide “que se brinden programas para los problemas particulares que enfrentan las mujeres, tales como la violencia y el acoso sexual en el lugar de trabajo” y dice que el comité “debe incluir representantes de todas las áreas de trabajo [y] considerará aspectos como: capacitación en los derechos de la mujer; asesoramiento a mujeres afectadas por la violencia; instalaciones para el cuidado de niños que deben ser ofrecidas por la unidad de certificación; a las mujeres se les debe permitir amamantar hasta los nueve meses antes de reanudar las tareas de aplicación de productos químicos; y se les debe dar tiempos de descanso específicos para permitir una lactancia eficaz”.

Sin embargo, las mujeres tienden a quedar relegadas a la realización de tareas degradantes, arduas y mal remuneradas, en especial la fumigación con plaguicidas. Se trata de tareas extremadamente peligrosas para las mujeres y su salud reproductiva.

Además, la RSPO tiene un Grupo de Trabajo de Derechos Humanos -que incluye un subgrupo específico de género- que se supone debe garantizar la aplicación exitosa de los principios y criterios de la RSPO que son relevantes para la protección y el respeto de los derechos humanos. (10) El Grupo de Trabajo está integrado por las empresas multinacionales Sime Darby, Agropalma

Group, Wilmar, Bunge, Unilever, Kellogg's y el banco holandés ABN-AMRO, junto con la ONG Solidaridad, y está copresidido por representantes de Cargill y Oxfam Novib. Teniendo en cuenta que las empresas dominan el Grupo de Trabajo por un margen de cuatro a uno, tal vez no cause sorpresa que a pesar de las palabras agradables y las políticas aparentemente estrictas, las mujeres continúan sufriendo abusos, acoso y violencia en las plantaciones de palma aceitera, ya sea que estas plantaciones estén certificadas por la RSPO o no.

Es crucial preguntarse, ¿cómo puede un Grupo de Trabajo de Derechos Humanos de un sistema de certificación que afirma garantizar la 'producción ética' de aceite de palma ni siquiera molestarse en incluir oficialmente en la estructura de su organización alguna voz de los grupos locales o de las comunidades afectadas? Y lo que es más importante, ¿no debería dicho Grupo de Trabajo excluir la participación de las empresas que se certifican? La respuesta a estas preguntas radica en que la RSPO fue creada por las propias empresas para permitir la permanencia y expansión de esta industria y por lo tanto beneficiar, sobre todo, a las empresas que certifica.

La declaración de una reunión de 2019 de la Alianza informal contra las plantaciones de palma aceitera de África occidental y central dice: "Las mujeres y las niñas de estas zonas de plantaciones experimentan las más profundas injusticias y desigualdades. Su dignidad es violada y diariamente sufren explotación humana. Desde la obligación de cumplir con las cuotas de recolección de frutos de palma hasta los favores sexuales exigidos por los guardias de seguridad de la empresa que las acusan de sacar frutos de palma caídos de las plantaciones, ellas sufren las más severas humillaciones, muchas veces en silencio". (11)

Además, un artículo publicado en 2020 por dos periodistas de Associated Press (AP), que documenta el abuso sexual, el acoso y la violación de mujeres y niñas en plantaciones de palma aceitera en Malasia e Indonesia, evidencia que esta violencia se extiende a todas las regiones. Los periodistas señalan que "de las casi 100 reclamaciones presentadas [ante la RSPO] en Indonesia y Malasia en la última década, ... las mujeres casi nunca son mencionadas". (12) Sin embargo, revelan que los perpetradores de violaciones y acoso en las plantaciones que abastecen de aceite de palma a las cadenas de suministro de algunos de los nombres más importantes del negocio de la belleza, que recauda unos 530.000 millones de dólares, quedan impunes. Estos "abusos laborales ocurren regularmente en toda la industria", escriben, incluso en las plantaciones que llevan el sello verde de la RSPO.

Por lo tanto, la RSPO está ayudando a las empresas de plantaciones de palma aceitera no solo a 'maquillar de verde' sus actividades destructivas, sino también, como lo llaman los movimientos feministas, a maquillarlas de 'violeta'. El escritor activista Larry Lohmann describe cómo los documentos empresariales sobre 'política de género' nunca plantean siquiera la cuestión de por qué la violencia física y sexual contra las mujeres es un aspecto tan sistémico de esta industria. En cambio, las empresas de plantaciones y sus sistemas de certificación asociados usan esos documentos para contener y debilitar los movimientos feministas y las luchas lideradas por mujeres, simplemente dando una coloración diferente a un patriarcado subyacente.

Las voces de las mujeres cuyas tierras han sido ocupadas por plantaciones industriales de palma aceitera confirman una y otra vez que, contrariamente a la propaganda comercial con sus políticas específicas de género que afirman beneficiar y mejorar la vida de las mujeres en toda la industria, lo que la industria del aceite de palma trae consigo es violencia, desesperación y abuso.

¿Qué voces escucharás ahora?

-
- (1) [Olam Living Landscapes Policy](#), abril de 2018
 - (2) SOCFIN Group, respuesta de Socfin al informe de Fian “[Draft report extracts made available to Socfin before publication – Provisional title: Land Conflict in Malen –Analysis and lessons learned from a human perspective](#),” p. 5
 - (3) Boletín 253 del WRM, [La explotación sexual y la violencia contra las mujeres están a la raíz del modelo industrial de plantaciones](#), 2020
 - (4) [Romper el silencio: Violencia hacia las mujeres dentro y alrededor de las plantaciones industriales de palma aceitera y caucho](#)
 - (5) [Promise, Divide, Intimidate, Coerce. 12 tactics palm oil companies use to grab community land](#), p. 40, Tactic 7: Exclude and marginalise women; the violence against women that companies never talk about
 - (6) Boletín 236 del WRM, [Sepultadas bajo la sombra de las empresas de palma en Camerún: un recuento de los abusos sufridos por las mujeres](#)
 - (7) Idem (5)
 - (8) Video: [La violencia y el abuso sexual contra las mujeres en las plantaciones de palma aceitera DEBE TERMINAR](#)
 - (9) RSPO, [Principios y Criterios](#), 2018
 - (10) RSPO, [Derechos humanos y normas sociales](#)
 - (11) Meeting report, Informal Alliance Against Oil Palm Plantations in West and Central Africa, Cote d'Ivoire, 2019
 - (12) Mason M. and McDowell R, [Rape, Abuses in palm oil fields linked to top beauty brands](#), Associated Press, November 2021